



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000763-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la construcción de un centro de interpretación que dé a conocer los restos fósiles hallados en la mina de carbón Boisán, ubicada en Santa Marina de Torre, en Torre del Bierzo, y a costear su construcción y financiación, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000759 a PNL/000763.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, José Ignacio Martín Benito, Javier Campos de la Fuente, Soraya Blázquez Domínguez, Laura Pelegrina Cortijo e Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte:

ANTECEDENTES

En la antigua mina de Boisán, en Santa Marina de Torre, perteneciente al municipio de Torre del Bierzo, se encuentra una gran cantidad de restos fósiles del período del carbonífero, de una alta calidad, como así lo constatan los estudios que se han realizado por investigadores de diferentes universidades de reconocido prestigio en esta materia.



El valor científico y patrimonial de estos registros fósiles presentes en la mina de carbón Boisán es inestimable, principalmente por la escasez de este tipo de piezas a nivel peninsular y mundial.

Según un informe realizado por la Universidad de Vigo sobre el patrimonio paleontológico de los registros de insectos e interacciones de insectos y plantas del yacimiento de Boisán en Santa Marina de Torre, aunque algunos trabajos están en curso, es destacable el hallazgo de una nueva especie de insecto que vivió hace 303 millones de años aproximadamente en este yacimiento.

Otra de las piezas de especial interés encontrada se refiere a un resto de arácnido, que es el segundo ejemplar que se encuentra en España y el tercero de toda la península Ibérica, por lo que puede aportar mucha información sobre este poco conocido grupo de arácnidos.

Además de estos restos de insectos y arácnidos, este yacimiento presenta interesantes restos vegetales de varios géneros, cuyo interés científico también es elevado.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la construcción de un Centro de Interpretación, que dé a conocer los restos fósiles hallados en la mina de carbón Boisán, ubicada en Santa Marina de Torre, en Torre del Bierzo; y que la Administración autonómica costee las obras y destine a este centro una financiación estable y permanente, dotando a este espacio de cobertura legal para el desarrollo y reglamentación del patrimonio paleontológico".

Valladolid, 30 de noviembre de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Yolanda Sacristán Rodríguez, José Ignacio Martín Benito, Javier Campos de la Fuente, María Soraya Blázquez Domínguez, Laura Pelegrina Cortijo y María Isabel Gonzalo Ramírez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández